

TÉRMINOS DE REFERENCIA

COORDINADOR DE TÉCNICO DE CAMPO

Nombre del puesto:	Coordinador técnico de campo
Número de ocupantes:	01
Departamento:	CASC
Reporta a:	Gerente de desarrollo ciudadanía y oportunidades juveniles
Supervisores adicionales:	Director de juventudes y voluntariado
Lugar de Desempeño:	Ciudad de Guatemala
Personal a su cargo	Oficiales técnicos

ANTECEDENTES

Glasswing International es una organización no-gubernamental organizada bajo las leyes de El Salvador, que tiene como misión promover la inversión social estratégica mediante la creación de "redes de acción" - entre empresas, fundaciones, gobierno y organizaciones sin fines de lucro - con el objetivo de fomentar una mayor participación de la sociedad en la mejora de la calidad de vida. Actualmente, Glasswing trabaja en las áreas de salud, educación, infraestructura y empleabilidad.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Proyecto de 5 años que busca mitigar las causas agudas y profundas de la migración irregular entre los jóvenes en América Central, específicamente en Guatemala y Honduras. El proyecto operará en los dos países y desarrollará aún más una iniciativa nacional de servicio voluntario de jóvenes que puede ser apoyada técnica y financieramente por una amplia gama de partes interesadas del gobierno, el sector privado, donantes internacionales y otros inversores.

Este proyecto se basa en la programación actual de Glasswing en la región que ya está llegando a miles de jóvenes y se basa en una amplia estrategia de participación de las partes interesadas y una sólida agenda de aprendizaje para informar el desarrollo de un modelo para un cuerpo de servicio juvenil de alcance nacional en Guatemala y en Honduras. Este proyecto tiene como objetivo llegar a los jóvenes, particularmente aquellos que viven en situaciones vulnerables y que están en riesgo de migración irregular, para participar en proyectos de servicio comunitario mientras fortalecen sus habilidades académicas, técnicas y sociales y sus vínculos con sus comunidades. El proyecto estará dirigido a jóvenes de 15 a 29 años e involucrará a sus familias, comunidades, gobiernos locales y el sector privado en un enfoque de "toda la sociedad" para reducir el estigma a los jóvenes y empoderarlos como agentes de cambio social.

Para Glasswing es indispensable la salvaguarda y protección de la niñez y la adolescencia y mantiene el compromiso de cero tolerancia contra cualquier tipo de violencia, abuso (físico, emocional y sexual) y maltrato a la niñez y adolescencia. Para esto, Glasswing cuenta con una Política de Protección de Niñez y Adolescencia y un Protocolo de Implementación, y es responsabilidad de Glasswing, sus directores y colaboradores velar por su estricta aplicación. El alcance de esta política incluye a todas y todos las y los colaboradores y departamentos, contratados directamente o subcontratados, con contratos permanentes o temporales, voluntarios y todo tipo de proveedores, socios, y/o

visitantes (ya sea posean o no, contacto directo con la niñez y la adolescencia) que participen en los programas y proyectos en todos los países donde GW tiene presencia.

OBJETIVO DEL PUESTO

Responsable de asegurar la calidad del proyecto en sus tres componentes principales en coordinación con los socios implementadores locales: i) formación de participantes, ii) colocación en la práctica/pasantía donde participantes realizarán su servicio comunitario, iii) proyectos comunitarios para el desarrollo a través del trabajo IV) proceso de desarrollo y sostenibilidad local y comunitaria.

RESPONSABILIDADES

- Apoyar y asegurar la calidad en el desarrollo e implementación operativa del proyecto con las coordinaciones de los socios y otros actores claves del proyecto.
- Garantizar el acompañamiento técnico a organizaciones socias locales contratadas para la implementación del proyecto.
- Apoyar y asegurar la calidad en el desarrollo e implementación del Aprendizaje de Servicio en colaboración con organizaciones socias, supervisores juveniles (Gestores Juveniles), y otros actores claves del proyecto.
- Identificar necesidades de apoyo y mantener comunicación fluida y constante con las organizaciones socias locales para brindarles apoyo, consolidar y compartir aprendizajes entre las organizaciones.
- Supervisar (o acompañar) relaciones con autoridades relevantes y actores locales claves para asegurar el éxito del proyecto, en coordinación la organización socia local para: (a) asegurar que la asignación de actividades de Aprendizaje de Servicio comunitario cumplen con estándares de calidad y propósito; b) apoyar y supervisar el Aprendizaje de Servicio comunitario realizado por participantes del proyecto, c) apoyar y supervisar proyectos comunitarios realizados por participantes del proyecto, d) asegurar un nivel adecuado de apoyo logístico / administrativo y e) asegurar que las Organizaciones de Acogida entiendan el proyecto y sus elementos claves como Protección.
- Participar en la planificación de la iniciativa y presentación de resultados, así como, elaborar informes de actividades o hallazgos y MEA&L, para asegurar calidad de la implementación, el cumplimiento de metas y resultados, casos críticos, lecciones aprendidas y recomendaciones de mejora.
- Seguimiento de presupuesto, objetivos y metas locales de la iniciativa.
- Revisión de base de datos de estipendio de acuerdo con responsabilidad.
- Revisión de estrategia de prevención de casos de deserciones con cada socio y propuesta de seguimiento de casos de potenciales deserciones, llevado una base de datos actualizada con cada socio de pausas y deserciones con las causas detalladas de cada caso.
- Seguimiento y acompañamiento de socios implementadores garantizando la calidad del abordaje a los jóvenes participantes.
- Asegurar calidad de la información en los productos que desarrolle comunicaciones velando por la pertinencia cultural.
- Mantener relaciones abiertas y profesionales con los miembros del equipo, otras direcciones y gerencias del proyecto promoviendo un fuerte espíritu de equipo y proporcionando supervisión y orientación para que los participantes se desempeñen con éxito en sus puestos; implementación de planes de trabajo para gestores juveniles.
- Elaborar y controlar presupuestos de actividades de la región en la dirección.
- Gestionar cualquier incidente de seguridad y/o situaciones de emergencia según protocolo de Glasswing International; informar lo antes posible a jefatura inmediata redactar informes de incidente.
- Otras tareas designadas por gerencias y direcciones.

ACADÉMICOS

- a. Licenciatura universitaria en administración de empresas, gestión de proyectos, pedagogía, trabajo social, psicología o carreras afines.

EXPERIENCIA

- a. Mínimo 4 años de experiencia profesional en implementación de iniciativas similares en las áreas de desarrollo social o comunitario, servicio comunitario, desarrollo juvenil, voluntariado, y/o innovación social.
- b. Mínimo 4 años de progresiva experiencia profesional en metodologías de organización y participación comunitaria enfocada en jóvenes.
- c. Experiencia en trabajo con organismos internacionales y trabajo con socios implementadores.
- d. Experiencia en uno o varios sectores programáticos de los proyectos con énfasis en migración irregular, servicio comunitario, proyectos comunitarios, emprendimiento y educación.
- e. Experiencia en cumplimiento de objetivos y metas, especialmente en acompañamiento a procesos de socios implementadores

COMPETENCIAS TÉCNICAS

- a. Conocimiento y experiencia en metodologías en participación y liderazgo juvenil en contexto de riesgo social.
- b. Conocimientos básicos sobre derechos y protección de la niñez
- c. Sólidas capacidades en redacción de informes y destrezas interpersonales de organización, planificación, comunicación y facilitación.
- d. Demostrada capacidad para transferir conocimientos a diversas audiencias a través de capacitación, tutorías y otros métodos de transferencia.

COMPETENCIAS PERSONALES

- a. Liderazgo, proactivo, pensamiento creativo, adaptabilidad y solución de problemas.
- b. Excelentes habilidades de comunicación, sensibilidad cultural, flexibilidad, capacidad adaptabilidad asegurando la calidad y cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- c. Destreza para influir y obtener la cooperación de personas que no están bajo su supervisión, disponibilidad para trabajar como miembro de un equipo multidisciplinario para lograr los resultados.
- d. Capacidad para enfrentar cambios y resolver problemas asegurando la calidad para lograr los resultados del proyecto.
- e. Capacidad en el manejo de relaciones con una fuerte orientación de servicio al cliente y capacidad de trabajar con diversos grupos de personas en un entorno multicultural orientado al trabajo en equipo.
- f. Capacidad de trabajar bajo poca supervisión.
- g. Capacidad para priorizar el trabajo, realizar múltiples tareas y cumplir los plazos.
- h. Capacidad de organización y planificación; con enfoque en los detalles.

REQUISITOS ADICIONALES

- a. Conocimientos de Protección integral de niñez, género e inclusión social.
- b. Experiencia previa trabajando con socios locales.
- c. Licencia de conducir.
- d. Residir en la zona o cercanías. (deseable).

CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Glasswing tendrá la propiedad intelectual del trabajo y resultados producidos. Los productos no podrán ser utilizados sin autorización escrita. Queda prohibido cualquier tipo de reproducción, publicación, disertación o divulgación pública o con terceros, por cualquier medio verbal, audiovisual y/o escrito del material de la presentación de sus servicios. En caso de ser publicados se mencionarán los créditos respectivos. La persona pasante se compromete a mantener confidencialidad sobre el proceso y los resultados.

DECLARATORIA DE FUNDACIÓN CRISÁLIDA Y PROTECCIÓN A LA NIÑEZ

Para Fundación Crisálida Internacional es indispensable la salvaguarda y protección de la niñez y la adolescencia y mantiene el compromiso de cero tolerancias contra cualquier tipo de violencia, abuso (físico, emocional y sexual) y maltrato a la niñez y adolescencia. Para esto, la Fundación cuenta con una Política de Protección de Niñez y Adolescencia y un Protocolo de Implementación, y es responsabilidad de sus directores y colaboradores velar por su estricta aplicación. Cero Tolerancia significa que cualquier colaborador que esté involucrado en un incidente de violencia, abuso (físico, emocional y sexual) y maltrato a la niñez y adolescencia, o que conozca de un incidente y no lo reporte, será inmediatamente desvinculado de la organización y será reportado a las instituciones correspondientes. El alcance de esta política incluye a todas y todos las y los colaboradores y departamentos, contratados directamente o subcontratados, con contratos permanentes o temporales, voluntarios y todo tipo de proveedores, socios, y/o visitantes (ya sea posean o no, contacto directo con la niñez y la adolescencia) que participen en los programas y proyectos en todos los países donde se tiene presencia; por lo tanto, el contratista se comprometerá a velar y cumplir la Política de Protección de Niñez y Adolescencia.

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Ciudad de Guatemala y áreas geográficas donde se realiza la ejecución del proyecto.

POSTULACIONES

Personas interesadas y que cumplan con los requisitos anteriores, enviar hoja de vida actualizada y carta de interés al correo empleosgt@glasswing.org hasta el 10 de abril de 2024.

Colocar en el asunto del correo electrónico el nombre de la posición a la que aplica: Ejemplo: **"Coordinador técnico de campo Ciudad de - Guatemala"**